

Quito, 7 de mayo de 2013

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

PABLO IVÁN ANDRADE, portador de la cédula de ciudadanía No.1709726770, en mi calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la Compañía **WHITEHALL S.A.**, autorizo expresa y señaladamente a los señores:

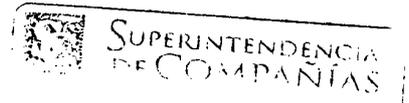
- Ricardo Andrés Trujillo Moscoso, portador de la cédula de ciudadanía No. 1717593527
- Tamia Pamela Guamán Coronado, portadora de la cédula de ciudadanía Nro. 1725798233

Para que individualmente realicen cualquier gestión que fuera necesaria para actualizar la información General de mi representada en la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

PABLO IVÁN ANDRADE
Gerente General
WHITEHALL S.A.

DILIGENCIA 2013-17-01-03-P-2781



17 MAYO 2013

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles ocho de mayo del año dos mil trece, ante mí Doctor **ROBERTO SALGADO SALGADO**, Notario Tercero del Cantón Quito, comparece: el señor **PABLO IVÁN ANDRADE DOMÍNGUEZ**, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1709726770, de estado civil soltero. El compareciente es mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe; y con juramento declara que **RECONOCE** como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie del presente documento; siendo la misma que utiliza en todos sus actos públicos como privados, siendo por lo tanto dicha firma autentica. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral nueve, de la Ley Notarial. Leída que le fue al compareciente, se ratifica en todo lo dicho. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría. DE TODO LO CUAL DOY FE.

PABLO IVÁN ANDRADE
C.C. 1709726770

